



I. Municipalidad de Los Lagos  
Región de Los Ríos  
Secretaría Municipal

**ACTA SESION ORDINARIA N° 4  
CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)  
COMUNA DE LOS LAGOS**

En Los Lagos a 24 de agosto de 2016, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Concejo Municipal, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04 del Consejo Comunal de la Sociedad Civil. Preside la sesión el Vicepresidente Consejero Sr. Luis Flores Álvarez, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal (S) Sra. Veruska Ivanoff Ruiz, en presencia de los siguientes Consejeros.

<b>CONSEJERO (A)</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Luis Flores Álvarez	PRESENTE
María Gonzalez Muñoz	PRESENTE
Haydee Cerda Carrillo	PRESENTE
Daniel Portales Barría	PRESENTE
Luis Lermenda Burgos	PRESENTE
Alejandro Paredes Barrera	PRESENTE
Marina López Vidal	PRESENTE
Beatriz Brinkmann Schehing	PRESENTE

**Consejeros ausentes: María Esparza, Víctor Hernández, Dagoberto Catalán e Isabel Rubilar**  
**Además, se encuentra presente:** Sr. Gerardo Torres, Director de Secplan, Sr. José Alberto Iturra Vidal, Informático y Sr. Armando Gutiérrez Martínez Encargado del proyecto Plataforma Municipios Digitales

**Vicepresidente consejero Sr. Luis Flores. :** En nombre de Dios se abre la sesión N° 4.-  
La Tabla para el día de hoy es la siguiente:

**1.- ACTA ANTERIOR**

**2.- TABLA**

**2.1.- INFORME PLAN DE CONTINGENCIA PROYECTO CONSTRUCCIÓN ESCUELA FRANCIA DE LA COMUNA DE LOS LAGOS PRESENTA DON GERARDO TORRES DIRECTOR DE SECPLAN.**

**2.2.- PRESENTACIÓN PLATAFORMA MUNICIPIOS DIGITALES PRESENTA DON JOSÉ ALBERTO ITURRA VIDAL COMO INGENIERO INFORMÁTICO**

**DESARROLLO**

**1.- ACTA ANTERIOR**

**Secretaría Municipal: corresponde al acta N° 3**

## 2.- TABLA

### 2.1.- INFORME PLAN DE CONTINGENCIA PROYECTO CONSTRUCCIÓN ESCUELA FRANCIA DE LA COMUNA DE LOS LAGOS PRESENTA DON GERARDO TORRES DIRECTOR DE SECPLAN.

**Sr. Gerardo Torres:** Buenos días señor vice presidente señores concejeros se me solicito que hiciera la presentación del plan de contingencia de la escuela fusionada, como saben este es un proyecto emblemático de la comuna en el cual hemos trabajado varios años para poder solucionarlo, se han dado respuestas a todas las observaciones que hoy día tiene el proyecto para la obtención de la recomendación técnica favorable y solamente nos quedaba este tema El Plan de contingencia, esto ya tomo un proceso de socialización con la comunidad educativa, se expuso, se recibieron observaciones y ese plano hoy día se encuentra a la espera de ser visado.

Les voy a comentar básicamente en qué consiste para que tengan un conocimiento general y puedan difundir esta iniciativa.

El proyecto Escuela Fusionada contempla una edificación nueva en cuatro pisos de 2590 M2, de edificación, 3300 M2 de patio y circulaciones, 900 M2 de un gimnasio nuevo y está proyectada para 780 alumnos, 700 de básica y 80 de pre básica.

En cuanto al plazo de ejecución está pensado que la obra debería durar un promedio de 3 años, 30 meses para ser más exacto es un tema relativamente variable durante el cual este plan de contingencia que se presenta ahora va tener que recoger y asumir el funcionamiento de la escuela y alumnos de la misma.

Costos de inversión proyectada, hay unos valores que actualizar, pero mas menos se mantiene en las obras civiles donde se contemplan M\$ 5.180 lo que va costar la construcción propiamente tal, M\$ 187 en mobiliario y equipo y M\$ 85 en consultoría que tiene que ver con las inspecciones técnicas y todo ese proceso, M\$ 74 en gasto administrativo, M\$ 30 en el proceso de la demolición de la construcción existente y M\$ 200 que en realidad hoy día se actualizo a M\$ 254 millones lo que va a costar el plan de contingencia.

Esta es la presentación que se le hizo a la comunidad, pero la comunidad presento algunas observaciones respecto algunos requerimientos adicionales que se incluyen en ese plano por lo tanto vario la cifra.

Comentar que para analizar cuál era la mejor opción para un plan de contingencia se analizaron tres alternativas la primera de ella fue compartir las instalaciones de la comuna, esta implicaba ciertos pro y ciertos contra aquí hay un resumen de ambos; esta alternativa tenía la ventaja que no tenia costo de instalaciones no teníamos que invertir en instalaciones porque se ocupaban las que existían, tampoco hay aumento en el transporte de los alumnos porque se mantienen dentro del radio urbano, lo que si era un contra uno de los primeros contra la posible fragmentación del alumnado, existía la alternativa de que como son hoy día cerca de quinientos alumnos de la escuela Francia necesariamente tendría que o llevarse completamente a la escuela nueva España para trabajar doble jornada por ejemplo en la mañana nueva España y en la tarde escuela Francia o dividir los alumnos de la escuela Francia entre la Nevada y la Collilelfu, a eso se refiere posible fragmentación del alumnado y eso complicaba mucho porque aparte de tener alumnos en distintos establecimientos los profesores tenían que generar traslados durante el día para asistir a ambos establecimientos y atender el mismo grupo de alumnos que sin duda se afectan los otros establecimientos en su normal funcionamiento y evidentemente los colegios que compartieran las instalaciones iban a dejar de tener jornada completa, iban a pasar a tener media jordan por lo tanto no solamente íbamos afectar a los alumnos de la escuela Francia que producto de la construcción del nuevo edificio tienen que, por decirlo en buen chileno apretarse un ratito mientras se construya

la nueva instalación, y más en sí íbamos a molestar a las otras escuelas que en este caso se iban a ver afectadas y uno de los ejemplos más claro era el tema del pic de alumnos en cambio de jornada proyectábamos por ejemplo el momento de medio día en la escuela nueva España donde hay seiscientos alumnos hoy día, súmame los quinientos de la escuela Francia imagínense más de mil alumnos al medio día saliendo en calle Quinchilca, eso desde el punto de vista seguridad tránsito vial iba hacer un tema muy complejo de resolver y otro tema tenía que ver con la disminución de ingresos por subvención, como les decía implicaba la eliminación de jornada completa en dos o tres establecimientos dependiendo cual era la alternativa que se tomara, eso iba a implicar primero en la disminución de los ingresos comunales por subvención y también iba a terminar afectando a los mismo profesores docentes y cuerpo de asistente de educación porque evidentemente e iban a reducir sus cargas horarias, en vistas de todas esas mayores negatividades fue una de las primeras alternativas que se desechó.

La segunda alternativa tiene que ver con arrendar las instalaciones del instituto rural en la localidad de Lipingue está presente una evidente ventaja que tiene que ver con que son instalaciones educativas por lo tanto cumple con todos los criterios de un colegio, la ventaja también de tener todo un colegio unido en un solo edificio lo que no sucedía con la alternativa número uno, tampoco se afectan otros establecimientos, desde ese punto de vista también es una ventaja esta alternativa. El primer contra que aparece es que implica costos de arriendo importantes, al respecto estamos hablando que el costo del arriendo podría fluctuar entre 350. o 400 UF mensuales por las instalaciones y eso por los 30 meses que dura la ejecución del proyecto lo que la hacía la alternativa más cara y también implica transporte de logística adicionales.

Hoy día el Daem atiende a mucha comunidad rural con los transporte que tiene y lo hace con esos alumnos rurales hacia el centro urbano si el Daem por ejemplo asumiera el traslado de los 500 alumnos durante el día desde Los Lagos hasta las instalaciones del IER implicaba que esos buses tenían que ponerse a disposición casi completamente de la escuela Francia, por lo tanto se dejaban de lado muchos alumnos con esa locomoción, por ende aumentaban los costos de transporte y había que ver si efectivamente el municipio podía asumir ese costo adicional, también hubo bastante objeción de parte de los apoderados cuando se planteo esto a los centro de padres, principalmente lo que implica la distancia que hay entre las dos localidades y el acceso que tuvieran ellos a sus hijos principalmente los de cursos más bajos entonces fue un tema que complico bastante considerar esta como la mejor alternativa a pesar de que tenía la ventaja desde el punto de vista de la instalación, la distancia era su principal inconveniente y por ultimo salió un tema a la hora de ya poder concretar este tema respecto a un planteamiento que tiene el predio, hay una disputa judicial por el remate que sufrió esa propiedad y por lo tanto no aseguraba que esto hoy día podía estar sin inconveniente, pero en un año más podría presentarnos el inconveniente de tener que cambiar el plan de contingencia lo que ya se nos complicaba demasiado.

Por último la alternativa tres que era construir una infraestructura temporal y en este caso las ventajas era que no se afectan otros establecimientos porque construimos una instalación especialmente para este proyecto no se fragmenta el alumnado excepto en el tema de jornada tarde y mañana no hay nuevos costo de transporte porque la instalación se hace en el radio urbano por lo tanto se mantiene a los alumnos dentro de la ciudad las instalaciones temporales son las adecuadas con ciertas limitaciones entendiendo que es un plan de contingencia y que no puede quedar funcionando la escuela tal como está hoy día, pero permite un funcionamiento adecuado de las instalaciones, implica un contra que es lógico implica un alto costo de implementación que en todo caso evaluarlo económicamente eran menores al costo del arriendo y transporte en este caso solo se asume el costo de la construcción y uno de los temas era

resolver el tema de problemática del emplazamiento, dónde en Los Lagos ubicamos esto. Más adelante vamos a detallar esa parte en concreto, pero se estudia esta alternativa pensando básicamente en las experiencias que surgieron pos terremoto de febrero 2010 donde la construcción de escuelas modulares permitió habilitar rápidamente y de buena manera estas construcciones, además esto nos permite a nosotros contar con empresas que ya se han dedicado a este tema que cuentan con la experiencia, de hecho nosotros recurrimos a varias empresas de este tipo para que nos ayudaran con el tema de cotizaciones y por lo menos de esa manera obteniendo los recursos del plan de contingencia tener la certeza que vamos a licitar y vamos a tener empresas que se van a interesar en el proyecto y que además cuentan con la experiencia en el montaje de este tipo de instalaciones, no van a venir a aprender ni a experimentar.

Plan de contingencia: cada uno de esos elementos presenta un módulo.

La jornada del colegio se divide en dos jornadas mañana y tarde por la cantidad de cursos y alumnos porque o si no, simplemente los costos se nos disparaban y ya hablar de plan de contingencia sobre M\$ 500, es casi es un monto demasiado elevado con respecto a la inversión. En la construcción hay una serie de módulos pensando básicamente en la parte de sala de clases; hay ocho salas de clases de 45 y 30 M2, eso se saca en comparación a los alumnos que hoy día cuenta el colegio.

En el sector derecho de la proyección pueden ver lo que corresponde a comedores sala de pre básica con un módulo alzado que va a tener los hábitos higiénicos independiente de los alumnos de básica y en el caso de los contenedores más largos son los que se van utilizar como baños para los alumnos de básica, al costado del comedor están los módulos que corresponden a sala de PIE, sala de profesores y administración mas módulos con servicios higiénicos para los profesores y personal, hay un pasillo intermedio que separa esta serie de contenedores y que está pensado como una especie de patio cubierto se va a proyectar una cubierta traslúcida. El proyecto cuenta con cuatro accesos diferentes por lo tanto el punto de vista de seguridad cuenta con vías de escape más que suficientes, además que las instalaciones en si como son contenedores metálicos cuentan con bajos niveles de combustibilidad, en la parte de abajo se agrego un módulo nuevo de 60 M2, que va a tener la sala de enlace y un módulo para biblioteca que fue algo de los requerimientos que se hizo durante la exposición de este plan a la comunidad y que se asumió dentro del proyecto, las aéreas de patio van a quedar diferenciadas por el mismo edificio, hacia el lado norte va a estar el área de patio de cursos de básica y el patio pre básica va a quedar hacia el lado derecho en este caso de la proyección del edificio.

La diapositiva presenta un corte esquemático para que vean ambos costados; están los módulos de sala, el pasillo intermedio que va a estar cubierto y que va a servir tanto de circulación como eventualmente un patio cubierto que permita la estancia de los alumnos en tiempo de lluvia.

En cuanto al emplazamiento se va a utilizar el espacio que tiene el liceo Alberto Blest Gana donde hay una cancha de fútbol, eso nos va a permitir que podamos nosotros aislar completamente el terreno del funcionamiento del liceo, por lo tanto los alumnos de una institución con la otra no se van a juntar en ningún momento, el proyecto contempla el cierre perimetral al lado del gimnasio y de las salas y del último pabellón del liceo y se va a proyectar un acceso independiente por calle conductor Núñez de manera tal que en ningún momento haya contacto entre los alumnos de los diferentes establecimientos, en cuanto a acceso y en cuanto alumnos que fue una de las observaciones o una de las preocupaciones que plantearon los apoderados, por ultimo indicar que se vieron unos temas que tenían que ver básicamente con el uso de espacio para educación física, lamentablemente el gimnasio del liceo no puede estar disponible para la escuela porque no cuenta con tiempos muertos, el gimnasio del liceo hoy día cuenta con una sobre

carga de uso por parte del liceo por lo tanto no existe ninguna posibilidad lo que se va a hacer es permitir el funcionamiento del gimnasio municipal tal como se está haciendo hoy día con la escuela Francia y el Daem se hará cargo del traslado de los alumnos desde este punto hasta este establecimiento las veces que sea necesario, también se va a estudiar los tiempos muertos que pudieran tener los otros colegios cercanos que son nueva España y Nevada respecto a sus instalaciones deportivas, en lo futuro como esto es una obra de tres años vamos a tener que generar un proyecto que nos permita cubrir la multicancha que está a un costado del gimnasio y habilitar un segundo espacio y a lo mejor de esa manera quitar un poco la presión sobre ese requerimiento, sin duda la condición de generar los espacio de patio donde nosotros eventualmente hemos pensado proyectar tal vez algún tipo de mejoramiento o si es que se puede ya de frentón un tipo de multicancha para este espacio.

Quiero volver un poco a la lamina de la planta que es como la más clara sin duda lo que se pensó de todo punto de vista fue que las salas de clases los espacios que ocuparan los alumnos fueran los que contaran con las medidas que establece la normativa para este tipo de espacio en contra posición por ejemplo las instalaciones de los profesores o aledañas o construcciones anexas, en el caso del comedor si bien implica hoy día tiene una capacidad de noventa alumnos sin duda va a implicar que van a tener que generar turnos para las colaciones, entiendo que van a funcionar en dos jornadas mas menos 220 a 230 alumnos por turnos por lo tanto se tendrá que generar dos turnos como mínimo de uso de comedor por jornada, pero en general no se han generado observaciones de fondo respecto a eso, se entiende como les digo que es una situación provisoria es de contingencia y que no va alcanzar el estándar del funcionamiento de un establecimiento en regla, pero da la seguridad que va a contar con todos los espacios mínimos requeridos y que por lo menos lo que corresponde a instalaciones de sala de clase que es donde más tiempo van a permanecer los alumnos cumple con todas las condiciones.

Se me olvidaba informar que estos proyecto cada una de estas salas va a contar con equipos de climatización y tal como solicitaron evidentemente va contar con las instalaciones requeridas para funcionamiento que planteo la comunidad, por ejemplo; internet, en cuanto a las instalaciones propiamente tal se van a generar los empalmes necesarios, lo más probable que el empalme eléctrico sea un empalme independiente, pero con respecto instalaciones de agua y alcantarillado se van usar las instalaciones del liceo por lo tanto va contar con todos los requerimientos sanitarios que necesita para su funcionamiento.

Esto es señores a grandes rasgos El Plan de Contingencia que dimos a conocer también a la comunidad, que hoy día está a la espera de su última visación y con eso nosotros ya estaríamos en condiciones de obtener la recomendación favorable del proyecto escuela fusionada, no sé si tienen dudas consultas

**Vicepresidente consejero Luis Flores:** don Gerardo cuantos metros cuadrados ocupa ese espacio que se va a ocupar ahí

**Sr. Torres:** En cuanto a la instalación completa son cerca de 600 a 700 M2

**Vicepresidente consejero Luis Flores:** no se pensó nunca trabajar en conjunto con la escuela Juan Pablo Segundo, o no da el espacio

**Sr. Torres:** No da el espacio, son muchos alumnos además la escuela Juan Pablo Segundo está funcionando, fue una de las alternativas de uso de instalaciones ya existente, se vio como alternativa, se vieron todas las posibilidades de utilizar infraestructuras existentes o arrendar instalaciones existentes.

**Vicepresidente consejero Luis Flores:** yo hablaba de arrendar espacios porque ahí hay dependencias que están desocupadas en estos momentos

**Sr. Torres:** Como les digo se analizaron, inicialmente se analizaron todas las posibilidades de arriendos de instalaciones mayores como el IER, que tuviéramos dentro de la comuna, pero no se visualizó esa alternativa

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** el departamento de educación no tiene contemplado trasladar alumnos o movilizar mejor dicho de aquí del sector urbano hacia arriba solamente van a tener que viajar a pie

**Sr. Torres:** De aquí al sector urbano

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** hacia el liceo

**Sr. Torres:** El funcionamiento de la escuela sigue el mismo que hoy día tienen, si hoy existe algún tipo de acercamiento a la escuela van a mantener ese servicio

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** lo digo porque ya hemos tenido problemas respecto al transporte de alumnos, algunos choferes con vehículos del Daem van al sector rural y a veces no llegan porque tienen que venir a hacer recorridos aquí al sector urbano, de hecho allá en el sector han dejado alumnos votados que han tenido que venirse a pie bajo la lluvia.

**Sr. Torres:** son situaciones que no deberían darse dentro del funcionamiento normal del sistema, pero este emplazamiento no implica nuevos recorridos en cuanto a traslado de alumnos dentro del radio urbano, la idea de mantenerlo dentro del radio urbano es precisamente no tener lo que sucedía proyectándolo en el IER donde habría que disponer de todos los vehículos para ese tema afectando al resto de la comunidad rural que utiliza transporte, sin duda vamos a analizar con la gente del daem la posibilidad de seguir trayendo mas equipamiento de transporte para cubrir necesidades urbana, pero hoy día no debería darse prioridad a ese tema porque el colegio va quedar dentro del radio urbano.

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** Yo me refería a la Escuela Juan Pablo Segundo porque sé que hay dependencias que están desocupadas y quedarían más cerca que el liceo y así no se ocuparía traslados de los alumnos, por eso preguntaba por el espacio

**Sr. Torres:** La verdad que no se contemplo arrendar Juan Pablo Segundo por el momento porque se estaba utilizando esa instalación y por lo tanto no lo vimos

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** yo me refería a los espacios que quedan libres, porque tienen tres o cuatro dependencias grandes que pueden ser ocupadas y ahí se pueden emplazar los módulos a eso me refería

**Sr. Torres:** lo que pasa es que ahí ya vuelve a encarecer porque más allá del tema del arriendo nosotros al hacerlo en el liceo nos ahorramos el arriendo, efectivamente no contamos con terreno a lo mejor mas central, pero vislumbramos principalmente que el punto donde estamos nosotros instalando no va a tener mayor complejidad de acceso y tampoco es un lugar que implique mayores traslados porque si consideramos hoy día a la ubicación de la escuela Francia el alumnado de la escuela Francia no está contemplado en torno a ella si no que viene de toda la comuna y eso en cierto modo es la principal condición a la hora de determinar transporte dentro del sector urbano, efectivamente hoy en día un alumno que está más cerca va a tener que caminar mas, pero a lo mejor un alumno que hoy en día esta mas lejos le va a quedar más cerca entonces ahí se compensa

**Vicepresidente Consejero Luis Flores:** esta inversión cuando se espera entendiendo que los FRIL del 2015 están paralizados

**Sr. Torres:** Hoy en día esto está para que sea financiado directamente por parte del ministerio de educación ellos estarían en condiciones de financiar el plan de contingencia y ese financiamiento debería generarse dentro de los próximos meses a mas tardar, la idea dentro de todo el proyecto es que este plan de contingencia se inicie la obra en octubre - noviembre mas tardar cosa que el año 2017 cuando se inicie el año escolar se

parta en estas instalaciones y se dé inicio a las faenas de la construcción de la escuela fusionada

**Consejera Beatriz Brinkman:** se va a trabajar en dos jornadas a qué hora están contempladas. En este momento la jornada completa como se había proyectado hace años con talleres con cosas adicionales si no de echo los niños tienen los ramos regulares hasta las cuatro de la tarde, entonces al hacer dos jornadas van a tener menos horas de algún ramo cómo se va a restringir el horario para poder hacerlo

**Sr. Torres:** Lo que pasa es que más allá que hoy día se estén generando esas situaciones, la jornada escolar completa en su reglamento establece una jornada en la mañana que varía por lo general de 8 a 8:30 hrs, dependiendo del establecimiento hasta las 13 - 13:30 hrs, aproximadamente donde se dan los cursos electivos programa educativo, los ramos normales y en la tarde son talleres.

Lo que pasa es que independiente de lo que sucede en la práctica afecta lo que hoy día se está haciendo, pero desde el punto de vista normativa lo que se elimina son esas horas de talleres eso es lo que se elimina al momento de hacer la doble jornada

**Consejera Beatriz Brinkman:** En la práctica van a tener menos horas de lenguaje menos horas de matemáticas

**Sr. Torres:** Hoy día malamente se están haciendo, entendiendo que el espíritu de la jornada completa yo quiero hacer ahí bien hincapiés en ese tema a lo mejor si son necesarias esas clases de reforzamientos en algunos casos, pero el espíritu de la jornada escolar completa no es que esas 4 o 5 horas de la tarde se ocupen en esos ramos si no que principalmente en la elaboración de talleres

**Consejera Beatriz Brinkman:** que dicen los profesores al respecto

**Sr. Torres:** Ahí hay un tema que tiene que terminar de resolverse con el equipo docente de la escuela, son reuniones que se van a empezar a llevar a cabo y se van a resolver durante lo que queda de este semestre, de aquí a noviembre tiene que estar zanjado el tema de que va a tener esta instalación y la manera en que va a funcionar un tema que se está tratando directamente con el equipo docente, con el equipo asistente de la educación, porque en este caso lo que se está viendo tiene que ser con infraestructura y lo que tiene que ver con el funcionamiento lo ve directamente el Daem, nosotros en este caso como Secplan nos encargamos de dar el soporte estructural, o el soporte de infraestructura para el funcionamiento del establecimiento y lo que tiene que ver con jornadas, cargas horarias, turnos y eso lo tienen que ver directamente me imagino la UTP del Daem con el cuerpo docente del establecimiento, sin duda no es la situación ideal va implicar algún problema, nosotros sabemos de las posibilidades que existe al aplicar este plan de contingencia o cualquier plan de contingencia de cualquiera de las alternativas que hemos revisado sabemos que va a generar primero y lo más probable que haya disminución de matrícula, lo más probable que padres y apoderados trasladen sus hijos a otros establecimientos durante el periodo que dure. Ahora pensando en el espacio que proponemos tampoco es tan negativo porque va a permitir un uso holgado de la instalación va a haber disminuciones en la jornada completa por lo tanto los profesores yo creo que van a priorizar otras alternativas de ubicación o que los reubiquen dentro del sistema municipal o van a buscar otras alternativas. Sí vamos a tener ese tipo de mermas digámoslo de alguna manera lo mismo que se puede producir con tema de los PIES o personal de apoyo, pero eso va a suceder mientras se ejecuta este proyecto una vez que se inicie ya la operación del nuevo establecimiento no solo va a ser necesario retomar la capacidad que tiene hoy día el colegio si no que va a aumentar, estamos hablando de un colegio que va a aumentar por lo menos 280 alumnos casi 300 va a aumentar la capacidad que tiene hoy día por lo tanto va a necesitar más profesores, mas asistentes van a ser necesario más profesionales de educación.

**Consejera Beatriz Brinkman:** si yo creo que las proyecciones son excelentes, más grande, más moderno los profesores tampoco van a tener problemas van a trabajar en la mañana y en la tarde, yo creo que el problema va a ser para los alumnos lo digo porque en la biblioteca ofrecemos cuenta cuentos y que nos dicen los profesores no tenemos tiempo porque el curriculum nos exige tanto que tenemos que pasarle la materia a los niños entonces la materia se la van a pasar a mata caballo a los chicos, en menos horas van a tener que pasar la misma materia esa es la parte que me preocupa no tengo solución tampoco probablemente va a significar que algunos padres saquen a sus hijos

**Sr. Torres:** Sabemos que es una de las posibilidades más altas

**Consejera Haydee Cerda:** la pregunta mía es en relación a la demora de construcción

**Sr. Torres:** con respecto a la demora de la construcción del plan de contingencia bueno el plan de contingencia se está elaborando desde comienzos de año y la definición pasa hoy día por contar con el financiamiento son M\$ 254 que se están gestionando a través del ministerio de educación de los cuales ya tendríamos nosotros esa aprobación, estamos esperando que nos llegue la confirmación formal de esa disponibilidad, ya estaría comprometida de gestiones que se han hecho desde las autoridades y eso es lo que pone la condición para hacer las obras. ahora como esto es construcción de modulares, son construcciones relativamente rápidas de montar estamos hablando de un periodo de 2 meses máximo que deberían estar instaladas estas infraestructuras 2 a 3 meses a todo reventar, por lo tanto si iniciamos la faena en periodo de noviembre no correríamos ningún riesgo de que en marzo se estuvieran utilizando, ahora en cuanto a la capacidad como les digo tiene la capacidad de recibir la mitad de los alumnos completamente, las salas son de 30 y 40 M2, que es lo que establece la normativa para 30 y 45 alumnos eso se determino en base a la capacidad de alumnos que hoy cuenta el colegio, cuando se hizo el proceso de división y como se da la condición podría perfectamente en la mañana por ejemplo funcionar primer ciclo, segundo ciclo o podrían dividirse por ciclo para que no se haga mezcla de alumnos muy grandes con alumnos muy chicos es decir primero a cuarto en la mañana quinto y octavo en la tarde, pero son temas que no pasan por definición nuestras si no son temas que pasan por el daem y el equipo docente

**Consejero Portales:** tu sabes mi punto de vista, el otro día estuvimos conversando sobre el tema y sobre el tema que decía la señora Beatriz es verdad, el proceso de aprendizaje va a funcionar menos del 50% y ahí sobre todo porque los talleres significan gastos y significa por ejemplo aminorar un poco el plan de profesores y el plan docente te fijas, entonces los talleres significan que hay reforzamientos en las materias, las asignaturas que el programa lo tiene contemplado entonces para mi es importante que los M\$ 254 que tú hablas para el plan de contingencia pueda aumentarse por ejemplo al 100% porque los chicos estén igual en educación estamos hablando de un plan de contingencia educacional donde hubieron 680 y resultaron sobre 200 quedaron 480 ahora hay 480 y en esos momentos yo te digo están saturados los otros colegios básicos están saturados porque están saliendo todos los niños de acá, entonces para mi es importante si quedan es un plan de contingencia, pero tiene que ser al 100% o sea igual como estaban los chicos porque es educación, ahora yo te digo si fuese un año yo sigo teniendo mis niños, pero son tres años entonces los niños si tú te das cuenta los de quinto sexto y séptimo es un retroceso, para un niño pre básico yo te digo no mucho tal vez, pero para un niño de quinto sexto y séptimo yo te digo para el niño de octavo está saliendo, pero esto tiene que ser un 100%.

**Sr. Torres:** nosotros entendemos, yo particularmente entiendo la posición que plantea don Daniel y sabemos que se van a generar ciertas incomodidades respecto a este tema, yo creo que ahí para serle bien sincero no tenemos la posibilidad real de conseguir un mayor presupuesto hoy día que nos pueda permitir construir una escuela totalmente para recibir



a la totalidad de los alumnos, en este instante la única alternativa que teníamos era usar las instalaciones del IER de Lipingüe y sabemos que hay bastante objeción de los apoderados en usarlos, entonces aquí lamentablemente hay que generar un punto intermedio, la verdad yo creo que muchos de los padres que están en esa situación, quinto, sexto, séptimo van a tomar alguna determinación de otro tipo, pero es parte de la realidad del plan de contingencia, ahora la verdad que hablar de supuestos nosotros pensamos que puede pasar ese tema de la disminución de la matrícula, pero a lo mejor no pasa y si pasa como lo decía yo sin ser experto en el área de la educación a lo mejor puede ser ventajoso que haya disminución de matrícula porque a lo mejor eso va a permitir mejor trabajo de los profesores que van a quedar con menos alumnos, lo estoy diciendo desde la ignorancia de trabajar los procesos.

**Consejero Portales:** igual tienes razón, el problema es que están saturados los otros colegios y ahí va surgir un problema, ya no van a ser 35 alumnos van a poner hasta 40 o 45 entonces también eso es un retroceso, claro nosotros podemos estar bien en el colegio con 30 alumnos con 35, pero los otros colegios están con 45, 40 entonces ese es el problema, yo el otro día estaba preocupado en una reunión lo dije, que el problema más grande que veo en esto que son tres años ese es el problema no es un plan de contingencia que dure un año, son tres años que el "niño" te digo puede perder y puede retroceder entonces esa es la preocupación más grande que tenemos nosotros como apoderados, bueno yo como apoderado tengo una nieta en pre kínder, pero saque a mi hija la que tenía en cuarto, la saque y la saque justo a tiempo ahora, por ejemplo el problema de la excepción está serio, acá en el colegio el problema de la deserción viene de años también se lo dije a la directora cuando saque a mi hija.

**Sr. Torres:** El estado en que se encuentra la instalación ha ayudado bastante y hoy en día no podemos estirar más el chicle como se dice, hay que tomar una medida y esta no es la más completa, como le digo no hay que olvidar que el tema es contingencia por lo tanto no vamos a poder cumplir el 100%

**Consejero Portales:** yo converse el otro día con el IER en Santiago para ver la posibilidad, la única posibilidad que hay en este momento es que se pueda conseguir que el IER de acá de Los Lagos y ellos como son menos se trasladen para Lipingüe, pero no hay ninguna aceptación o alguien que diga abiertamente, yo sé que hay un tema judicial

**Sr. Torres:** Pero más allá del tema, no podemos, no tenemos ningún punto de llegada para generar una situación de ese tipo más allá que ellos nos llegaran a ofrecer la situación propiamente tal

**Consejero Portales** claro y ellos me decían que no habían conversado con ellos

**Sr. Torres:** con el IER de acá no, porque no tengo cómo llegar a decirle, esto es como si yo tuviera que pintar mi casa y le dijera a usted, sabe que necesito su casa mientras pintan mi casa y vallase yo le pago el arriendo en otra casa esa es la situación

**Consejero Portales:** no nada que ver no es igual

**Consejero Paredes:** yo creo que se está alargando mucho este asunto yo veo que aquí no tenemos otra alternativa si no la que están ofreciendo porque dónde vamos a colocar estos niños si no es la alternativa que nos trae el Sr. Torres entonces no hay otra cosa y yo creo que la tenemos que aceptar

**Consejero Portales:** yo sé que hay otra cosa

**Consejero Paredes:** pero donde si tú tienes otra idea, otra alternativa me gustaría que la plantearas

**Consejero Portales:** la idea que te estoy dando "po huevon".

**Consejero Paredes:** Gerardo está diciendo que no se puede, pero yo me quiero ir a otro tema no se nombró aquí una cosa que es bien importante para la seguridad de los niños el cierre perimetral

Varios: si lo nombro

**Sr. Torres:** Pero es importante recordar que el colegio contempla cierre perimetral completo no va haber contacto entre el liceo y las instalaciones de la escuela

**Consejero Paredes:** yo me refiero que el liceo tiene partes bien estratégicas, donde un niño pueda saltar una muralla unos vacios por la calle no me acuerdo

**Sr. Torres:** el cierre perimetral completo del liceo, el existente se va a reforzar en algunos puntos y lo que se va adicionar son los cierres al interior del liceo que son entre la cancha y el área del gimnasio propiamente tal

**Consejero Paredes:** ahora porque lo digo porque a mí me consta tengo un hijo que vive debajo del liceo y veo que los niños saltan los cercos

**Sr. Torres:** Espero que los alumnos de básica no hagan eso

**Consejero Paredes:** esperemos que no porque hay un corte ahí peligroso para los niños, esa era mi inquietud y lo demás como lo dije que no habiendo otra alternativa mejor es quedarnos con eso según mi modo de pensar

**Consejero Portales:** conformista

**Consejero Paredes:** y que vamos hacer

**Vicepresidente Consejero Flores:** a propósito del cierre perimetral la multicancha que usted hablaba que iban a techar esa multicancha en el fondo pertenece a Villa San Pedro a la villa los alcaldes ahí han conversado con la comunidad

**Sr. Torres:** no porque todavía ni siquiera hemos vistos los recursos. Dentro de las posibilidades de alivianar el tema de las cargas de espacio para educación física nació esta idea de utilizar esa multicancha, tenemos que verlo con la junta de vecinos y también tenemos que gestionar el proyecto al respecto

**Vicepresidente Consejero Flores:** bueno yo no creo que la comunidad se opongo, pero en todo caso hay que socializar el tema

**Consejero Lermenda:** el internado del liceo está ocupado

**Sr. Torres:** hoy día esta utilizado completamente por el liceo, hace dos años atrás el plan de contingencia contemplaba utilizar el liceo y otra instalación modular que existía en Antilhue que se quemó, el liceo ya ocupó la totalidad de instalaciones del internado además que han contemplando utilizar lo que corresponde al comedor hoy día del daem que en este semestre paso a ser para utilizarlo por parte del liceo, en el liceo tenemos también varios temas de hacinamiento que estamos tratando de resolver, primero por vías de algunas soluciones rápidas que también van con soluciones modulares o el traslado del comedor actual hacia el comedor del Daem, pero también de soluciones modulares de algunas salas principalmente primero medio que están hoy día totalmente hacinados

**Consejero Lermenda:** una opinión muy personal, muy buena la idea de techar una multicancha y porque no se techar la multicancha de arriba de los pinos que queda más cerca a los niños que trasladarlos a la villa cruzar la carretera porque están hablando la villa los alcaldes

**Sr. Torres:** no es la misma multicancha que está aquí en el liceo, al lado del gimnasio, ese proyecto se llama multicancha villa los alcaldes, por qué se construyó ahí, porque básicamente no había espacio en la villa los alcaldes se ganaron el proyecto y tenían que gastar las Lucas y se construyó ahí nunca sirvió a la villa los alcaldes porque la villa los alcaldes no viene a este lado a utilizarla, y yo creo que le podemos sacar más provecho nosotros y ver de qué manera compensar a la villa los alcaldes por la pérdida de ese equipamiento deportivo.

**Consejero Paredes:** voy a contestarle a mi amigo portales yo no soy conformista en algunas cosas sí, cuando no hay alternativas me conformo, pero si tenemos que preocuparnos para no ser conformista en algunas cosas

**Vicepresidente Consejero Flores:** se agradece la presentación Sr. Torres.

Antes que se retire quiero hacerle una consulta. Los proyectos FRIL 2015 habremos el participativo y la ley qué pasa con esos proyectos se están ejecutando no han llegado la platas no están aprobados 47:47

**Sr. Torres:** les comento en que etapa están, hace como un mes y medio atrás llevo una circular del gobierno regional donde pedía que todos los proyectos FRIL 2015 se actualizaran con una normativa o una actualización de normativa respecto accesibilidad, la mayoría de nuestros proyectos cumplían con ese tema de echo teníamos un proyecto priorizado por ustedes una plaza inclusiva, nosotros cumplimos con ese requerimiento hoy día están todos los proyectos de toda la región de todas las comunas están en ese proceso que finaliza a mediados de septiembre por lo tanto ahí nuevamente los proyectos quedan en calidad de elegible, como en algunos proyectos particularmente acá hubo que hacer algunas modificaciones con el mejoramiento de las veredas implicaron un aumento de costos, nos autorizaron a aumentar los proyectos en un 4% promedio cada uno, por lo tanto nosotros tratábamos de meterles todas las Lucas que podíamos a cada uno de los proyectos para obtener algunas mejoras en cada uno de ellos, como les digo a mediados de septiembre van a pasar nuevamente por CORE para aprobar nuevamente el listado propiamente tal con los nuevos montos actualizados

**Vicepresidente Consejero Flores:** o sea los del 15 pasarían al 16 los del 16 al 17

**Sr. Torres:** lo más probable es que la ejecución de los 2015 pase toda perdón de los FRIL 2015 pase todo para el año 2017 el gobierno regional hasta el momento no ha indicado y no ha informado de manera favorable que puedan liberar recursos para asumir FRIL este año lo que nos tiene bastante complicados, molestos por decirlo de alguna manera porque no generan la provisión respectiva de estos proyectos que por lo general se empiezan a ejecutar en esta época julio, agosto se empezaban a ejecutar y lo que se suma digamos al problema de aumento de cesantía, por ejemplo en la comuna estos proyectos venían a alivianar bastante esta situación, de hecho ha sido tanto que el gobierno regional no ha hecho convocatoria 2016 lo que nos tiene más preocupados porque no vaya a ser que producto de todo este proceso nos saltemos un año completo de inversión

**Consejero Portales:** Van a llegar casi M\$ 90 de dólares a la región

**Sr. Torres:** pero hoy día literalmente no tenemos apertura de ningún proyecto nuevo por parte de FNDR, contarles que nosotros en este momento tenemos tres proyectos con recomendación técnica para iniciar el programa de violencia intrafamiliar, la estación Collilelfu y la feria costumbrista Antilhue, todos proyectos de grandes inversiones y ninguno de ellos hemos podido abrir porque el gobierno regional no ha bajado recursos, solo está ejecutando arrastre 2015

**Vicepresidente Consejero Flores:** ya eso es lo que quería saber porque nos han consultado con respecto a la sede JJVV Centro, la sede Lipingue que también están en esos proyectos

**Sr. Torres:** están todas en las mismas condiciones, presentadas, aprobadas y priorizadas, en el caso de los FRIL participación por el COSOC y los FRIL ley por parte del Concejo Municipal, esa es la condición de todas estas inversiones, de hecho para comentarles un poco y tengan conocimiento los recortes presupuestarios a nivel país han sido importantes en todas las carteras, nosotros hemos tenido recortes de iniciativas entonces el panorama en este instante para ser sincero es negro, con respecto inversiones públicas no se está ejecutando casi nada

**Vicepresidente Consejero Flores:** estuve leyendo con respecto a eso

**Sr. Torres:** nosotros lo que estamos ejecutando en este momento son proyectos de arrastre nada mas

**Vice presidente Consejero Flores:** muchas gracias don Gerardo

## 2.- PRESENTACIÓN PLATAFORMA MUNICIPIO DIGITAL PRESENTA DON JOSÉ ALBERTO ITURRA VIDAL INGENIERO INFORMÁTICO

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** buenos días me presento, mi nombre es armando Gutiérrez Martínez soy el encargado del proyecto don José Iturra es encargado informático y nosotros en este momento estamos encargados de un proyecto de digitación municipios que está financiado por la SUBDERE y va paralelo con la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos, es un proyecto que viene del año pasado de inicios del 2015 del segundo semestre con la idea de ir modernizando la gestión municipal y la atención digamos básicamente de los usuarios. Esto está orientado básicamente a los usuarios, la plataforma se aloja en el ministerio que está a cargo de todo y ellos son los que están encargados de todo lo que es la modernización del estado. En general este proyecto se enmarca dentro del código de la modernización del estado y la primera cara visible de atención a los usuarios de contacto del estado propiamente tal en su amplio concepto es la municipalidad, por lo tanto como las municipalidades, todos los usuarios como cualquiera de ustedes nosotros en general tenemos que hacer tramites en la municipalidad de una u otra índole estamos permanentemente contactados con la municipalidad en ese sentido y la idea es modernizando esta atención la atención que se da hoy día normalmente que mayoritariamente es la presencial es decir yo vengo acá y me atienden en una oficina en un mesón o en una ventanilla la que se abrió también que los municipios la tienen abierta es la telefónica yo puedo llamar por teléfono y me responden consultas de cualquier orden y esta es una alternativa adicional que está instalada en todo el mundo digamos y Chile en particular lo que es la tecnología digital internet y otros medios sociales, bueno los municipios también se incorporan a esto ya no solamente es una página sino que además aprovechando la tecnología para que los ciudadanos empiecen a hacer tramites de forma llamada virtual, es decir sin tener que asistir presencialmente a la municipalidad y que lo hagan a través del sistema internet y le estén respondiendo consultas y necesidades a través de este medio sin necesidad de que tengan que venir o acercarse al municipio. Necesariamente solo para contextualizar esto se entiende que es una tercera vía de atención no se elimina las anteriores no quiere decir que las ventanillas o las mesas de atención se cierran solo se abre una atención adicional para la gente que quiera mayor comodidad y no quiera necesariamente o no tenga el tiempo para acercarse a la municipalidad para ser atendido y esto no es solo para los más jóvenes, que son los mas tecnológicos lo puede utilizar cualquiera.

Nosotros empezamos el año pasado a desarrollar el trabajo con la municipalidad con diferentes departamentos y se abrieron como cinco seis posibilidades de trámites para ser hechos a través de este sistema digital o internet y la dejamos instalada lamentablemente el proyecto el año pasado tenía tiempos cortos de ejecución empezó en agosto y terminaba el 31 de diciembre por lo tanto solo alcanzamos a gestionar esto y no pudimos hacer mucho mas, existe un trabajo de inclusión a través de una papelería que está instalada en alguna oficina como ustedes pueden ver tenemos noticias de municipio certificada que se yo en realidad mucha inclusión no se hizo entonces como estaba esa inquietud y la idea es que como pasa en muchos proyecto que van se instalan y quedan olvidados, nadie los usa entonces quedan como una buena iniciativa, pero resulta que no tienen los frutos que se esperan, la idea entonces es continuar con este proyecto y ahí la asociación de municipalidades se intereso en esto y dijo bueno si esto en beneficios de las municipalidades y los habitantes de cada municipio hay que seguir profundizándolo entonces consta de básicamente dos etapas que eso nos interesa una la profundización, es decir aumentar la cantidad de tramites disponibles para que los usuarios puedan hacerlo en esta plataforma y por otro lado la difusión que es lo que estamos haciendo ahora que es difundir esta plataforma y a su vez esto irradie a la

comunidad primero a través de sus organizaciones comunitarias territoriales y luego hacia el ciudadano.

Pasando a la parte práctica, en la página de la municipalidad [www.muniloslagos.cl](http://www.muniloslagos.cl), hay un pequeño recuadro una malla que indica que yo a través de eso puedo acudir a la plataforma, si yo pincho accedo a una página a través de internet que está ahí reflejada como Ilustre Municipalidad de Los Lagos hay una bienvenida y que usted podrá realizar trámites municipales que se encuentran digitalizados y dice para comenzar iniciar sesión, ahí ustedes pueden comenzar tramites sin necesidad de ingresar como usuario pueden ver todos los tramites que están disponibles; certificado de familia, subsidio familiar, consulta de vencimiento subsidio familiar, solicitud de señalización de demarcación, solicitud certificada de números, certificados de informaciones previas, solicitudes de hora asistente social, problema en nuestra comuna, consulta de vencimiento de subsidio agua potable, certificado directorio organizaciones comunitarias, certificado directorio vigente de las mismas comunidades, solicitudes de información organizaciones comunitarias, solicitudes salas acondicionamiento físico, solicitudes de sala multiuso estadio municipal, solicitud gimnasio municipal, ayudando a mantener la luminaria, ayudando a mantener las plazas y jardines, solicitudes información turística, solicitud de retiros de residuos reciclables y denuncias ambientales. Son 21 tramites hoy en día disponibles, no son todos se considera que las municipalidades ejecuten aproximadamente más de 200 tramites regulares con la comunidad, pero estamos empezando como les digo partimos con seis el año pasado terminamos y ahora tenemos 21 en esta etapa y vamos a seguir trabajando, estos proyectos terminan el 31 de marzo del 2017. bien ahí están todos los tramites que se pueden realizar, pero para poder ingresar a estos trámites yo tengo que iniciar sesión, y para eso yo necesito crearme como usuario la pregunta es cuántos de ustedes tienen correo electrónico o han creado un correo electrónico Gmail o Hotmail

**Sres. Consejeros:** casi todos tenemos correos

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** crearme como usuario para iniciar sesión es básicamente lo mismo que hicieron, tiene los mismo paso que crear un correo electrónico no es más difícil que eso, dice registrar usuario pasa esta página y le pregunta nombre del usuario el que ustedes quieran poner, el nombre de la persona, su apellido paterno el apellido materno, la contraseña con la cual ustedes se van a registrar, confirmar contraseña que es lo mismo que correo electrónico el correo electrónico el cual lo identifica y se ingresa y queda registrado

**Consejero Portales:** te puedo hacer una consulta siempre he tenido esa duda por ejemplo cuando dice nombre del usuario y hay otra parte donde dice nombre xxxxx no sé una cuestión así nunca pensé sabe que lo pongo y nunca me ha resultado

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** aquí normalmente el nombre del usuario normalmente se usa el mismo correo electrónico el mismo usuario que tengo como correo electrónico lo usamos para identificarnos porque es más fácil, porque con el uso habitual del correo electrónico ya me lo conozco entonces después lo asocio y es más fácil. Alguien de los presentes se interesa en registrarse y quedar habilitado para hacer todo el ejercicio

**Consejero Daniel portales:** me ofrezco

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** En este caso vamos a poner sus datos.

**Consejero Daniel Portales:** esto va a ser real, mi correo electrónico de Portales Barría

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** ponemos la contraseña en su principio le voy a poner 123456 después usted la cambia y su correo es @Gmail, una vez que yo presione ingresar a usted automáticamente le llega a su correo electrónico un mensaje de bienvenida a la plataforma que indica que usted se registro y aquí arriba aparece que usted inicio sesión

**Consejero Portales:** acá dice bienvenido don Daniel

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** hay tramites bastantes sencillos por ejemplo consulta vencimiento subsidio familiar vamos a partir por una sencilla antes de pasar a lo práctico todos estos trámites nosotros trabajamos con cada funcionario cada jefe de departamento del municipio ellos manifestaron sus intereses de acuerdo a las necesidades que tenían decir sabe que a nosotros nos gustaría digitalizar este u otro tramite nosotros una de las características de este proyecto nosotros trabajamos con los funcionarios municipales nosotros no venimos a imponer nada nosotros venimos acá y decimos que tramites les interesa que tramite sienten que es mas asado por la población y por lo tanto requiere mayor demanda más trabajo de ellos pero que también pueden perfectamente las personas realizarlo de forma virtual entonces ellos dijeron esto , esto y estos trámites y lo hemos levantado así por ejemplo este caso consulta vencimiento subsidio familiar porque mucha gente llama preguntando o viene a preguntar simplemente para ver cuando le vence el subsidio familiar y es una respuesta bastante simple la diferencia está en que si yo la hago forma electrónica la respuesta me va a llegar a esta misma plataforma y yo la puedo consultar cada vez que usted ingresa igual como ingresa a su correo va poder consultar basta con que consulte una vez va quedar registrada la respuesta y usted de repente dice chuta cuanto era que decía no me acorde en vez de anotarlo en una libretita o papelito para que no se pierda usted va a tener esto cada vez que ingrese acá a la respuesta era tanto a verdad que vence en tal fecha esto es lo mismo cuando los que han operado algún banco si tienen un deposito plazo hoy tengo pagina del banco cuando me toca mi deposito plazo ahí está y lo ve todas las veces que entre a la pagina del banco en este caso es lo mismo yo voy a ingresar a esta plataforma y si ya tengo la respuesta registrada esa respuesta queda ahí no es necesario que la vuelva a consultar la respuesta ya la tengo entonces ahí por ejemplo como opera para llegar a la solicitud debe ingresar la información solicitada tiene que ingresar su Rut sus nombres ya están ahí se fijan por defectos puestos no necesitan reingresarlos y luego le pregunta un celular indíquenos su número de teléfono en casi que necesitemos comunicarnos con usted y RUT

**Consejero Portales:** el 95328xxx

**Armando Gutiérrez Martínez:** se fija puso dos datos el resto estaba todo ingresado y en ese caso dice para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa variación de información haga clic en finalizar, pongámonos en el caso hipotético que se corta la luz y queda a la mitad el trámite si pasa eso cuando yo nuevamente encienda el computador y haga la solicitud va a parecer en mi bandeja de entrada numero uno que me dice que tengo una tarea pendiente para finalizar mientras yo no apreté este botón aquí nunca se va a enviar la solicitud al funcionario del municipio ya ojo con eso apretamos finalizar y automáticamente se va a ir al historial

La bandeja de entrada es como la bandeja de entrada del correo electrónico y yo tengo ahí la historial de trámites lo que aparece ahí es como no si algunos manejan el correo electrónico tiene una parte que se llama archivo entonces ahí como que mando los archivos del los correo electrónico para no tener todo apilado entonces puedo crear carpetas de archivo entonces se fue a la consulta queda en estado pendiente base a la fecha que se envió 23 de agosto a las 11:39 queda en estado pendiente y en este momento está en la bandeja del funcionario municipal que tiene que responder esta consulta igual el tiene un inicio de sección tal cual como usted y el ahora tiene la obligación de responder eso también es una parte que les quiero contar nosotros vamos a estar monitoreando

**Consejero Portales:** usted dice que es obligatorio

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** es lo mismo que se espera presencialmente quiero saber cuándo es mi asignación familiar mi subsidio y no le pueden decir vuelva en un mes mas

**Consejero Portales** o sea esto está totalmente en desacuerdo con la buena salud nadie se va a parar de su casa no va a querer caminar

**Armando Gutiérrez Martínez:** que haga ejercicio en otra circunstancia que use venir a la municipalidad de manera de hacer ejercicio

**Sr. Torres:** pero igual hay que tener en cuenta que una persona venga a consultar esto y que este esperando solo para que le digan una fecha

**Armando Gutiérrez Martínez:** claro se supone que todas o algunas personas trabajan o si tiene actividad pendiente tiene que dejar su actividad a cargo de otra persona dejar lo que está haciendo si es dueña de casa va tener que dejar abandona la casa si bien los sector rurales que se yo eventualmente tiene acceso a internet también va a tener que viajar especialmente solo para esto o juntar tramites pero igual va gastar tiempo en la municipalidad pudiera estar comprando mercadería o haciendo otras cosas ósea en el fondo esto es decir ok si esto lo puedo hacer por vía tecnológica con eso dedico tiempo a otras cosas que si no puedo hacer por internet cuando se habla más tiempo con la familia más tiempo con los niños prepararles las tareas de los niños recién estábamos hablando el tema de la educación bueno pero si tengo que estar yendo a la municipalidad estoy dejando de hacer otras cosas y quizás es por algo incluso en este caso algunas familias el tema computacional no lo manejan tanto bueno están los niños están los jóvenes los jóvenes si se manejan entonces yo puedo pedir oye sabes qué hijo necesito consultar esto me puedes ayudar ahora el usuario tiene que hacer pega pero él puede ayudar incluso a registrarse entonces no hay limitaciones en respecto al tiempo que pueda utilizarlo cosa de pedir la ayuda cuando se necesite hacer un trámite .

**Consejera Beatriz Brinkmann:** la respuesta se entrega al correo electrónico o como se responde

**Armando Gutiérrez Martínez:** en este caso de esta consulta lo que sucede que el funcionario del equipo del departamento social tiene que hacer consulta en un sistema que es propio de ellos donde ve si la persona que solicito esto realmente es beneficiario de un subsidio en el caso de que si lo fuese le va a indicar vía correo la fecha del vencimiento y si esta a próximo de vencer le va informar que se acerque al municipio vía correo en el caso contrario que yo decía si no es beneficiario le va informar también que no es posible realizar sus consultas porque el Rut no corresponde a un Rut de beneficiario

**Consejero Lermenda:** pueden responderle un sí o un no pero no puede no responderle

**Consejera María González:** una consulta para solicitar certificados esos lo van a entregar al tiro o también vamos a tener que esperar a que el funcionario revise la plataforma

**Armando Gutiérrez Martínez:** en este caso lo que nosotros por el lado del los funcionarios las personas que tengan la obligación de responder a cualquiera de estos trámites es lo mismo que fuera presencial ósea los funcionarios estamos trabajando con ellos que tiene que entender para que sea una tercera ventanilla es decir la persona se me puso al frente y tengo que responder lo único que no está físicamente presente pero en el fondo es como si lo estuviera esa la mecánica que se debería entender entonces que ocurre que tengo que responder en el caso de los certificados en particular hay consultas simples pero los certificados requieren ciertas formalidades y estamos trabajando en eso ahí don Juan Fica está trabajando para lograr las firmas electrónicas con las firmas electrónicas los certificados van a quedar completamente validados ya que puedan ser presentados ya en cualquier institución la gracia de los certificados en general, aquí hay un ejemplo: Certificado de directorio vigente entonces cuando ustedes realizan si son presidente secretarios de alguna comunidad o asociación, junta de vecinos etc. Van a decir yo necesito un certificado que quiero postular algún proyecto no sé y necesito el certificado de la directora vigente al momento de hacer el trámite usted mismo va a llenar la información con los datos que ustedes conocen de su directorio presidente vicepresidente tesorero secretario etc.

**Consejera Marina López:** no va a ser como en el caso de por ejemplo el registro civil me meto a la página solicito un certificado ahí yo lo imprimo no va a ser igual

**Armando Gutiérrez Martínez:** si ya está impreso puedo re consultarlo le explico en este caso empezamos en el primer registro civil lo que han dicho esto es una alternativa porque si bien el registro civil hoy día está dando ese tipo de certificado el tema que nos comentaba la municipalidad y porque decidieron también explicarlo la información que como se nutre el registro civil de información a través de los mismo municipios y los municipios son atreves de las mismas organizaciones comunales ósea si yo acabo de tener una renovación o un cambio y no la actualizo al municipio tampoco se lo comunica al registro civil el registro civil ciegue diciendo la persona que es el presidente resulta que ya cambio el registro civil no tiene como saberlo si no ha sido informado el municipio tampoco tiene como saberlo si no participo a través de un ministro de fe en esa renovación de directiva dado eso se puede producir que yo hago cambio de directiva y justo tengo que presentarme a un proyecto y hoy me meto al registro civil me encuentro con que el certificado me dice que el presidente es don Juan mansilla y usted como se llama don Pedro Villalobos chuta no me sirve el certificado que va a emitir el registro civil por lo tanto puedo recurrir a la municipalidad que si tiene en ese momento preciso la información vigente de la directiva actual por lo tanto ahí recurro a eso y ahí me ayuda mas la municipalidad que el registro civil ahora para cuando yo ingreso digamos a este certificado yo ingreso todos los datos de las personas que son presidente vicepresidente, secretario, etc. de cada uno va, a pedir el nombre de la organización para el certificado tiene que ser de cada persona, claro en este caso para el directorio si va ser el nombre de la organización y luego yo voy ingresando todos los datos de las personas porque eso va alimentar automáticamente el certificado que hay que mostrar, esos campos que están ahí esos se van a llenar automáticamente como yo mismo usuario lo estoy ingresando y luego se llena, se crea el certificado y ese certificado va a llegar se crea en la plataforma del funcionario municipal y lo único que hace el funcionario municipal es ver que la información que me está llegando del usuario la cual corrobora con la información que tiene los papeles a ya está bien si es correcto tiene los nombres tiene error de tipografía tiene mal escrito los apellidos que se yo y va a decir ok con esto yo puedo emitir el certificado lo emite pasa al secretario municipal tiene que poner la firma y el secretario municipal secretaria municipal en este caso la que va a poner su firma electrónica en este caso y varia el certificado cuando hace eso el certificado se devuelve y queda disponible en la plataforma del usuario que en este caso del presidente secretario quien sea que lo haya solicitado que tenga a cargo esa misión la gracia de ese certificado es que la diferencia de ir a pedirlo personalmente yo lo voy a tener ahí lo puedo imprimir las veces que yo quiera porque va a estar alojado en forma electrónica por lo tanto yo lo puedo imprimir todas la veces que yo lo necesite siempre y cuando ósea manteniendo la valides digamos si es válido por treinta días se puede imprimir y va a ser válido por eso treinta días la fecha de emisión y si es por noventa días bueno noventa lo que mandata la ley con respecto a eso ya está listo, está listo dentro del término formato de certificado lo único que está pendiente es habilitar la firma electrónica que esta semana deberíamos estar listos para la firma electrónica secretaria municipal por lo tanto la señora maría soledad debería aparecer por aquí un numero que es el código de verificación que determina la firma electrónica no sé si conocen la firma electrónica

**Consejera Marina López:** lo que pasa que sería más fácil yo creo que para las organizaciones sociales porque nosotros manejamos un carnet ósea un rol entonces con el numero del rol el nombre de la organización se podría llenar automáticamente la directiva y así imprimir nada más porque uno ya va tener que andar con el número de carne de todos los dirigentes para poder sacar un certificado mas el numero de Rut de la organización



**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** la verdad que en esa parte voy a corregir un poquito, en este caso puntual lo único que usted tiene que llenar si pone atención en la pantalla acá es el nombre de la organización si se sabe el número de personalidad jurídica y un fono y el motivo para cual lo va a presentar y el resto que es llenado que quienes son los que componen la directiva lo hace la funcionaria del departamento respectivo no es que usted tenga que saber toda esa información ojo con eso, en este caso es así hay otros municipios donde pide que los usuarios llenen los datos y respecto que salga automático solamente eso sería posible siempre y cuando la municipalidad tuviera pre digitalizado todos los datos

**Consejera Marina López:** claro la municipalidad maneja toda la información

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** pero la maneja en papel no la maneja en electrónica por ejemplo el registro civil tiene todo digitalizado por eso es todo automático ellos ingresan todos sus base de datos pero acá todavía falta esa parte la municipalidad no tiene los mismos recursos que el registro civil entonces

**Consejero Portales:** aquí me imagino están incluidos todos los departamentos de cada municipalidad

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** haber cada municipio por ejemplo la municipalidad de los lagos como usuario usted ahora puede acceder a la plataforma municipal de cualquier que tenga este sistema ubicado en Chile solo por su nombre usuario ósea si quiere ingresar a la municipalidad vecina de Mañil de Paillaco o de Valdivia usted puede ingresar por su usuario que va a parecer metiéndose en la página de esa municipalidad ósea si necesito un certificado en Valdivia o otra operación hay otra plataforma para eso. Eso es un punto respecto a eso los certificados cada municipio elegido elegidos forma libre soberana que trámites le interesa digitalizar no hay un estándar como que todos estén en lo mismo hemos procurado que en general se dé que repitan material pero no existe un estándar incluso existe un estándar de cómo hacerlo porque en el fondo cada municipio a veces tiene su propio sistema reglas o funcionamiento propio por lo tanto nosotros nos vamos adaptando de acuerdo a esas realidades no tratamos de poner una camisa de fuerza digamos por decirlo así, la idea es que los funcionarios municipales sientan que han sido parte de la construcción de cada trámite.

**Consejera Beatriz Brinkmann:** a que se refiere problemas en la comuna que tipo de problemas

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** está bien acotado el tema, ahí ingresa usted los datos que le va a pedir y cuáles son las opciones que se puede denunciar; semáforos en mal estado, aéreas verdes, perros vagos, micro basurales alumbrado público, se entiende como problema el alumbrado público, calle en mal estado, recolección de basura, barrido de calles, mantención de aéreas verdes u otros que ahí usted tendría que entrar a ver de qué se trata

**Consejera Beatriz Brinkmann:** a mí me interesa alumbrado público

**Sr. Armando Gutiérrez Martínez:** pincha alumbrado público y le van a pedir poner ubicación del problema donde es, la calle tanto con la calle tanto o en la esquina tanto, descripción del problema, que tipo de problema las luminarias no prenden, alguien boto el poste, está caído el poste un cable está suelto. tiene que describir el problema para que los funcionarios acá más o menos sepan de que se trata el tema y de ahí subir archivo que puede ser una foto opcional no es obligatorio y ahí se describe envía eso tiene que responder si van a tener problemas si lo van a solucionar cuando lo van a solucionar la fecha no puede ser algo preciso pero si al menos su reclamo fue tomado en cuenta

**Vicepresidente Consejero Flores:** disculpe le queda mucho a su presentación no tenemos quórum en este momento, disculpe pero el problema ese no lo podemos solucionar, yo lo lamento mucho y lo voy a decir francamente eso es responsabilidad de algunos

dirigentes, es más teníamos dos temas que tratar todavía así que vamos a tener que dejar hasta aquí la reunión y ver cómo solucionar este tema porque se retiraron tres consejero y dos más que faltaron así que no podemos seguir

**Consejero Portales:** puede haber alguna sanción para ellos

**Consejero Paredes:** es muy grave el problema que se retiraron, Luis Lermenda se fue ni siquiera dieron una explicación, no dijo nada en absoluto al menos la Consejera Marina López converso con ustedes me imagino que les ha dicho la razón

**Vicepresidente Consejero Flores:** se retiro porque tiene un problema en su casa tuvo que volver al campo urgente así que

**Consejero Paredes:** bueno hay razones, pero acá este otro señor se fue sin decir ni pio yo pienso que tiene que haber sanciones para estas personas, falta de responsabilidad no más y quedan temas nosotros tenemos varios temas bien importantes que tratar y desgraciadamente por ellos no se va a poder hacer, yo como presidente traía tres temas graves uno muy grave

**Secretaría Municipal:** perdón antes de cambiar de tema no sé si quiere liberar a los caballeros que exponen, tienen alguna duda

**Armando Gutiérrez Martínez:** no se si les queda alguna duda, creo que con los ejemplos que dimos este claro, puede que obviamente nos puedan invitar a alguna reunión a futuro, pero básicamente nos interesa que ustedes que son representantes además de la comunidad puedan participar de reuniones mas ampliadas con mas dirigentes de juntas de vecinos, organizaciones territoriales clubes etc. para que esto vaya masificándose y que la gente la conozca, ustedes son como la sub organización para luego ir bajando hasta ojala incluso llegar a que esto termine en marzo con reuniones en las comunidades ojala nos invite una junta de vecinos.

**Vicepresidente Consejero Flores:** yo me voy a preocupar que la unión comunal les haga llegar la invitación a una próxima reunión, me parece importante puesto que los sectores rurales ya no van a tener que viajar directamente al municipio a hacer el trámite

**Consejero Paredes:** eso es importante ocupa tiempo dinero, y salir a veces del campo es complicado sobre todo en invierno y así están directo buena la idea

**Vicepresidente Consejero Flores:** a mí me gustaría que nosotros cinco fijáramos una fecha para la próxima reunión

**Armando Gutiérrez Martínez:** pero lo ideal sería que ustedes puedan revisar la plataforma para ver si queda alguna duda, muchas gracias.

**Consejera María González:** no, pero para esto para los temas que van a quedar pendiente y poder hablar directamente con los consejeros que considerando que faltaron consejeros los que asisten no se pueden retirar antes porque dejan sin quórum la reunión.

**Consejero Paredes:** hay varios temas que teníamos que tratar en varios hoy día.

**Vicepresidente Consejero Flores:** no podemos seguir, por lo tanto se da por terminada la sesión.



VERUSKA IVANOFF RUIZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)